

de Correo me remitan una punt  
razon por nominillas de todos  
puntos que abraza , con expres  
del nombre y apellido de los in  
nuados Corregidores ó Alcaldes  
yores , para que de este modo pa  
da Yo pasarla á noticia del Con  
jo con la prontitud que se me e  
carga.

Dios guarde á V. muchos añ  
Murcia 12 de Mayo de 1804.

Antonio Montenegro

opponer  
lo de la  
razon  
dicion  
mobido  
cigalón  
A. P. S. Suplica  
y dolos lib  
seldia  
lo en el  
y deput  
en Val  
tao que  
hiciere  
que exp  
ca cato

SS. Justicia y Ayuntamiento de la Villa de Caravaca

Yo el que firmo que lo abajo no  
escribido es de Antonio Montenegro  
que estando en su oficio de corregidor  
de la villa de Caravaca de la Cruz  
se me ha mandado que se le  
mandase la lista de los  
corregidores y alcaldes de los  
pueblos que se abraza en la  
villa de Caravaca de la Cruz  
y que se le mandase la lista  
de los alcaldes y regidores  
de cada uno de los pueblos  
que se abraza en la villa de Caravaca de la Cruz

